

La Importancia de la identidad cooperativista en la ley

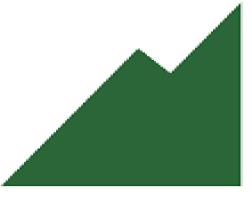
Una perspectiva de un abogado Canadiense

La caida de una Gran Cooperativa Canadiense









Mountain Equipment Company

### Los Principios

- 1. Membresia abierta y voluntaria
- 2. Control democratico de los miembros
- 3. Participacion economica de los miembros
- 4. Autonomia e Independencia
- 5. Educacion, capacitacion, e informacion
- 6. Cooperaction entre las Cooperativas
- 7. Compromiso por la Comunidad

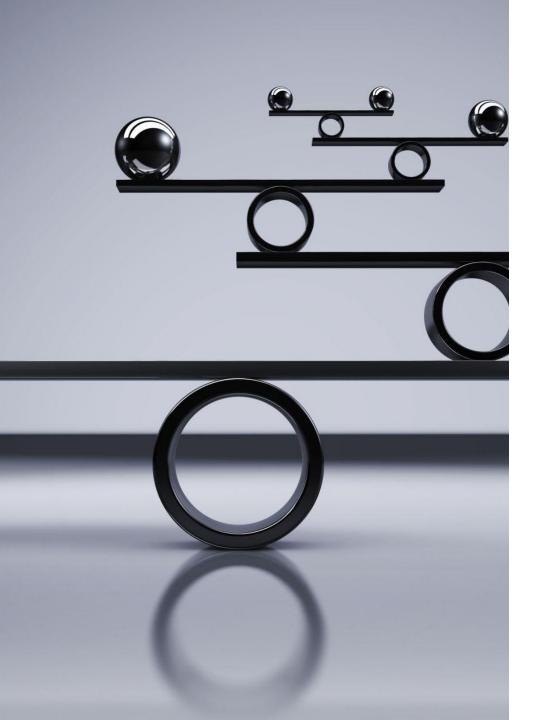
### Identidad Cooperativista/Fundamentos Cooperativista (the co-operative basis)

- Federal- Canada Cooperatives Act, s. 7
- Para los efectos de este estatuto, una cooperativa se organiza y opera, y lleva adelante sus negocios según los fundamentos cooperativistas si:
- (a) Membresía en la cooperativa está abierta, en una manera no-discriminatoria, a las personas que pueden usar los servicios de la cooperativa y que están dispuestos y son capaces de aceptar las responsabilidades de la membresía;
- (b) Cada miembro o delegado tiene solo un voto
- (c) Ningún miembro o delegado puede votar mediante apoderado
- (d) El interés sobre cualquier crédito está limitado al porcentaje máximo establecido en los artículos;
- (e) Los dividendos derivados de las acciones de membresía están limitados al porcentaje máximo establecido en los artículos.
- (f) En la medida de lo posible, los miembros proporcionan el capital que requiere la cooperativa, con el retorno se paga sobre el capital de los miembros no exceda el porcentaje máximo especificado en los artículos,
- (g) Los fondos excedentes derivados de las operaciones de la cooperatives se usan para:
- i. desarrollar los negocios
- ii. proveer o mejorar los servicios comunes de los miembros
- iii. proveer fondos para las reservas o para el pago de interés sobre los créditos de los miembros o ganancias sobre las acciones de los miembros y las acciones de inversión
- iv. el bienestar comunitario o la proporción de las empresas cooperativistas, o
- v. como una distribución entre sus miembros como un retorno de (mecenazgo) el retorno de patronazgo; y
- (h) educa a sus miembros, representantes, empleados, y al público sobre los principios y las técnicas de la empresa cooperativista

## Fundamentos cooperatistas y los principios: Un Analisis comparativo

- 1. Membresia abierta: La definicion expresa este principio
- 2. Democracia: La definicion expresa la participacion democratica de miembros pero no se meniona responsibilidad de los directores hacia miembros
- 3. Particacion economica: Establece limite al interes, limite ganancias, y promueve participacion economica pero en una manera vago.
- 4. Autonomia: No se expresa en la definicion. <u>Una falta muy grave en</u> este caso.
- 5. Educacion: promueve como una opcion de inversion. No como un principio integral.
- 6. Solidaridad: promueve como una opcion en una manera indirecta, no como un principio integral.
- 7. Comunidad: Promueve como una opcion de inversion, no como un principio integral.





# Como balancear una tension

- El tension historico entre los principios y los negocios?
- Los negocios honestos son buenos negocios
- Un equilibrio entre los principios y los intereses empresariales
- "lo que importa no es que cada principio se siga al pie de la letra, sino que los principios combinados sean respetados en su esencia y su totalidad"

#### Conclusion

- Una Noticia!
- Derechos solidos y dinamicos:
- Que incluye los siete principios por igual
- Que incluye disposiciones específicas que imponen la participación de los miembros en las decisiones fundamentales
- Otros lecciones: Profesionales no los profesionales no abogarán automáticamente por las cooperativas. Lo contrario puede ser cierto dada la narrativo del statu quo.
- es necesaria la educación profesional sobre la historia cooperativa, la práctica, los principios y la ley cooperativista



# Community and Cooperative Counsel

• Elliot Hunter Bridgewater:

Website: coopcounsel.ca

email: elliot@coopcounsel.ca

Gracias a todos y todas en solidaridad!